Chigorodó, Antioquia 09 de septiembre de 2026.

Doctora
TULIA IRENE RUIZ GARCIA
ALCALDESA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE CHIGORODO ANTIOQUIA.

Asunto: Propuesta para la suscripción de contrato de prestación de servicios.

Yo **JUAN SEBASTIAN MACHADO PARRA** identificado con cédula de ciudadanía N° **1.007.898.795** de Apartadó, Antioquia, me permito presentar la propuesta para la ejecución del contrato de prestación de servicios con objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL TRÁMITE Y REGISTRO DE LICENCIAS DE CONDUCCIÓN Y MATRICULAS INICIALES EN LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ.**

Dentro del cual se realizarán las siguientes actividades:

1.Apoyar en la labor de recibir y confrontar la documentación aportada por el usuario en los diferentes trámites que se adelanten en la secretaría de tránsito y transporte de Chigorodó, verificando que esta cumpla con los requisitos exigidos para adelantar el trámite solicitado, o devolverlo si no los reúne; aclarando el motivo de dicha devolución.

2. Apoyar los trámites e impresión de licencias de conducción, de tránsito y matrículas dentro de los procesos que se adelantan en la secretaría de tránsito y transporte de Chigorodó, cuando así se requiera.

3. Apoyar la inscripción al RUNT, según solicitud de los usuarios de la secretaría de tránsito y transporte de Chigorodó.

4. Apoyar la elaboración de los documentos que sirvan como soporte interno y externo de los procesos y trámites radicados en la secretaria de tránsito y

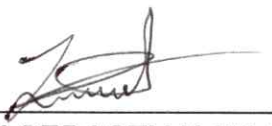
transporte de Chigorodó.

5. Apoyar la liquidación del costo, revisión, registro y seguimiento de las constancias de pago de los diferentes tramites adelantados en la secretaría de tránsito y transporte de Chigorodó.

Por un valor mensual de: DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS $2.340.000

Manifiesto mediante la presente, el cumplimiento de todos los requisitos exigidos en el proceso de contratación.

Atentamente,



JUAN SEBASTIAN MACHADO PARRA
C.C 1.007.898.795
TEL: 324 567 66 72
Correo: jsebasmachado@gmail.com
Dirección: Vereda peñita, sector 4

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.007.898.795**

MACHADO PARRA

APELLIDOS

JUAN SEBASTIAN

NOMBRES

Juan Sebastian M

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-DIC-2002**

APARTADO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

11-DIC-2020 APARTADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-0103500-01188363-M-1007898795-20201214 **00728**07798A 1 8501146238

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141197614530

(415)7707212489984(8020) 000014119761453 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 7 8 9 8 7 9 5	7	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 7 8 9 8 7 9 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Apartadó 0 4 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MACHADO	PARRA	JUAN	SEBASTIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Chigorodó 1 7 2

41. Dirección principal
CAS CAS Vereda Peñitas

42. Correo electrónico jsebasmachado@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 7 4 1 0	3 2 4 5 6 7 6 6 7 2	3 1 4 6 2 7 1 8 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 5 0 1 1 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MACHADO PARRA JUAN SEBASTIAN

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REVISADO
Por Alcaldía Municipio de Chigorodó fecha 9:18 : 15/09/2026

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

Municipio de Chigorodó

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Machado	Parra	Juan Sebastian

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1007898795	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 10 MES 12 AÑO 2002

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: APARTADÓ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

VEREDA PEÑITAS SECTOR 4

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: CHIGORODÓ

TELÉFONO: 3245676672 EMAIL: jsebasmachado@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	12	2024	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIGORODO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CHIGORODÓ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	02	*Año*	2026	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO AL AREA DE TRAMITES	*DEPENDENCIA* SECRETARIA TRANSITO MOVILIDAD						*DIRECCIÓN* Vereda Peñita Sector 4					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CHIGORODÓ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3136219260	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	08	*Año*	2025	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO EN LA ADMINISTRACION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 104A 100 8					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MyF Quinchia Silva Zomac S.A.S.			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* APARTADÓ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3183489385	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	05	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE BODEGA	*DEPENDENCIA* ALMACEN						*DIRECCIÓN* Barrio Serrania					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INDEPENDIENTE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* APARTADÓ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3218016061	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUX. DE DOMICILIOS	*DEPENDENCIA* ADMIINSTRACION Y VENTAS						*DIRECCIÓN* CALLE 100 ESTE 100 108 ESTE BARRIO ORTIZ					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Chigorodo 15/09/2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Americano de Apartadó

Con Licencia de funcionamiento y Legalización de estudios, según Resolución 275 de julio 10 de 2018 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura de Apartadó

Confiere a:

Machado Parra Juan Sebastian

T.I. 1.007.898.795 Apartadó - Antioquia

El título de:

Bachiller Académico

Por haber terminado satisfactoriamente los niveles de Educación Media Académica y de conformidad con la Ley 115 de Febrero 8 de 1994 y el Decreto 1290 de Abril 16 de 2009 y la Sección 3, Capitulo 3, Titulo 3, Parte 3 del Decreto Nacional Nro. 1075 del 26 de mayo de 2015.

Doris María Suarez Quintero
Rectora

Hailen Astrid Sepúlveda M.
Hailen Astrid Sepúlveda Martínez
Secretaria General

Acta de Registro N° 11 Folio Libro N° 03 N° de Orden 15

Expedido en Apartadó, a los 29 días del mes de noviembre de 2019

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JUAN SEBASTIAN MACHADO PARRA

IDENTIFICADO CON: C.C.xx C.E. T.I. N° 1,007,898,795 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	CHIGORODÓ
Dirección	VEREDA PEÑITAS SECTOR 4			Teléfonos	3245676672

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
DERFILIA MACHADO PARRA	35 870 854	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	13.500.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 13.500.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	54949718835	CHIGORODO	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
MOTOCICLETA	Placa: DYW 84G Marca SUZUKI	$ 6.000.000

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
		$ -

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO
	$ -

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO
	$ -

c)En la actualidad: **SI** **NO XX** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

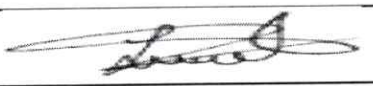
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CHIGORODÓ, AGOSTO 25 DE 2026

CIUDAD Y FECHA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de agosto de 2026, a las 22:23:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007898795
Código de Verificación	1007898795260825222308

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301839763

PIB
22:25:27

Bogotá DC, 25 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN SEBASTIAN MACHADO PARRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007898795:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:27:27 PM horas del 25/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1007898795**

Apellidos y Nombres: **MACHADO PARRA JUAN SEBASTIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/08/2026 10:31:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1007898795 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146393051 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

Certificación
Bancaria

Viernes, 28 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JUAN SEBASTIAN MACHADO PARRA identificado(a) con CC 1007898795, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	54949718835	2009-04-27	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CHIGORODO
Nit: 890.980.998
PAZ Y SALVO MUNICIPAL

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO N° 1679

EL DIRECTOR FINANCIERO - TESORERO DE RENTAS

CERTIFICA:

Que el Señor(a): **JUAN SEBASTIAN MACHADO PARRA**

Identificado(a) con CC No. **1007898795**

Actualmente aparece a paz y salvo por impuestos, tasas y contribuciones con el Municipio de Chigorodó.

Este documento es valido hasta el: domingo, 27 de septiembre de 2026.

Fecha de expedición: jueves, 27 de agosto de 2026, Chigorodó – Antioquia.

Jose Herney Gonzalez Ardila
Director Financiero - Tesorero de Rentas

NOTA: Los funcionarios que expiden este Certificado son responsables de las suman que adeuden los respectivos interesados, sin perjuicio de la sanción por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Código Penal.

Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia

RECIBO OFICIAL DE OTROS INGRESOS
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ
NIT. 890.980. 998-8

SECRETARIA DE HACIENDA
Dirección: Cra 104 # 100-08
Telefono: 3104996820
Email: impuestos@chigorodo-antioquia.gov.co

RECIBO No. 14450

Fecha de Expedición:
27/08/2026
Fecha de Vencimiento
31/08/2026

INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

Nombre: JUAN SEBASTIAN MACHADO PARRA
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Identificación No. 1007898795
Dirección: VEREDA PEÑITAS
Concepto: CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL
Observación: Contribuyente: 1007898795

Municipio de Chigorodó
NIT
CANCELADO
27 AGO 2026

DETALLE DEL COBRO

Descripción de Conceptos	Cantidad	Valor Unitario	Total
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL	1	$ 10.500	$ 10.500
		TOTAL A PAGAR ==>	**$ 10.500**

PAGUESE EN EL BANCO DE BOGOTÁ

Desarrollado por Neptuno Smart System

Impreso por: ELIZABETH CANCIO HERRERA

SERVICIOS DE SALUD UNLAB

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2026-08-25

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	Particular	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	JUAN SEBASTIAN MACHADO PARRA	Documento:	CC 1007898795
Fecha de nacimiento:	2002-12-10	Lugar de nacimiento:	Apartado (Antioquia)
Edad:	23 años	Identidad de Género:	Masculino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	CHIGORODO VEREDA PEÑITAS	Municipio:	CHIGORODO
Teléfono:	3245676672	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	CONTRATISTA PRESTACION DE SERVICIOS	EPS:	SURA EPS
AFP:	COLPENSIONES	ARL:	NO SABE
RH:	O+		
Responsable**:	ALVARO SOTO (PADRE)	Teléfono:	3205469637
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

No presenta carnet de vacunación para revisión.

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a JUAN SEBASTIAN MACHADO PARRA con documento de identificación No. 1007898795 se considera No presenta restricciones para desempeñar la ocupación de CONTRATISTA PRESTACION DE SERVICIOS del sector económico Servicios

RECOMENDACIONES MEDICAS Y TERAPEUTICAS (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

No se generan recomendaciones médicas

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES SOBRE LA CAPACIDAD VISUAL EVALUADA POR EL MÉDICO: En el examen Médico Ocupacional realizado se incluyó una valoración de la capacidad visual, en la que se encontró una agudeza visual adecuada para el desempeño de la ocupación actual.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Yiseth Cecilia De La Rosa Cantillo
CC. 1.129.509.491
ESPECIALIAZACION EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Universidad Santiago de Cali, agosto 23 -2018.
Resolución N°3789 de 05/

Firma para identificación de usuario
JUAN SEBASTIAN MACHADO PARRA
Documento: 1007898795

Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES MéDICOS: La Resolución 1843 de 2025 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO correspondiente del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1843 de 2025 el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Calle 100 No. 99A - (12,14,16) Chinita Apartado - Antioquia - Colombia **PBX: 828 5196**
www.unlab.org noreply@rednacional.com.co

Impreso por: sandra.echavarria
Fecha: 2026-08-28 Hora: 12:15

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1007898795 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/08/2026 10:38 PM

Código Verificación: **J52WDKF4T6**

Válida hasta: **24/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:48:52 horas del 25/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1007898795,** Apellidos y Nombres **MACHADO PARRA JUAN SEBASTIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia de Chigorodó**, con NIT **890980998-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **JUAN SEBASTIAN MACHADO PARRA** identificado con CC No. 1007898795, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JUAN
Segundo Nombre:	SEBASTIAN
Primer Apellido:	MACHADO
Segundo Apellido:	PARRA
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	1007898795
Estado Libreta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 9 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, a las 15:22:02.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

ARCHIVO MUNICIPAL
CHIGORODO - ANTIOQUIA
NIT. 890.980.998-8

09 SEP 2026
HORA: 4:08
RADICADO: 2026-AC5198
RECIBE: Johana Cuartas

LA JEFE DE OFICINA JURIDICA
DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ – ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el señor **JUAN SEBASTIAN MACHADO PARRA** identificado con cedula de ciudadanía Nro. **1.007.898.795** presto sus servicios al municipio de Chigorodó en calidad de contratista; al suscribir los siguientes contratos:

Contrato N° CPS - **160/2025** cuyo objeto fue: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODO, ANTIOQUIA"*** por valor de: ***CATORCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($14.933.333),*** desde 20 de agosto de 2026, hasta el 26 de diciembre del 2026.

El cual cumplió con las siguientes funciones:

1. Apoyar al municipio de Chigorodó en la adopción e implementación de la política pública de atención a los ciudadanos, teniendo en cuenta los siguientes componentes: a. Política pública de atención a la ciudadanía, b. PQRSDF, c. tramites municipales y d. feria de servicios corregimentales o veredales.

2. Apoyar la creación del comité municipal de atención al ciudadano.

3. Asistir a las asesorías que mensualmente se realizaran por parte de la secretaria de talento humano de la gobernación de Antioquia en la ciudad de Medellín.

4. Proyectar el acto administrativo que apruebe la política pública de atención al ciudadano del municipio de Chigorodó.

5. Apoyar al comité municipal de atención a la ciudadanía en la creación del plan de acción del reglamento interno.

6. Socializar con los funcionarios de la alcaldía y la comunidad en general la política pública de atención al ciudadano.

7. Apoyar en la creación del diseño, la estrategia y el seguimiento a las PQRSDF que permitan mejorar los indicadores y garantizar la atención efectiva de las necesidades de los ciudadanos a través de los derechos de petición.

8. Revisar y actualizar la matriz de clasificación de las PQRSDF que ingresen a la entidad.

9. Revisar, actualizar o diseñar el del procedimiento de gestión de PQRSDF.

10. Establecer los formatos para el registro, clasificación y seguimiento a las respuestas de las PQRSDF que ingresen a la entidad.

11. Socializar con los servidores públicos municipales el proceso de gestión de las PQRSDF.

12. Apoyar en el diseño de una estrategia de comunicación para socializar con la comunidad el procedimiento y gestión de las PQRSDF.

13. Realizar un diagnóstico sobre los tramites registrados por la entidad, identificando necesidades de actualización o creación de nuevos tramites.

14. Elaborar las hojas de vida de los tramites registrados en el SUIT.

15. Actualizar los trámites existentes y crear los nuevos trámites identificados.

16. Socializar con los servidores públicos municipales los procedimientos para la actualización permanente de los tramites registrados en el SUIT.

17. Diseñar una estrategia de comunicación para socializar con la comunidad el procedimiento de gestión de los trámites.

18. Participar en las ferias de servicios y trámites descentralizados que realice la alcaldía.

19. Realizar informes mensuales de las acciones realizadas, este debe incluir un antes y un después de las acciones en cada entrega.

20. Presentar certificados de permanencia por cada viaje realizado al departamento de Antioquia en virtud de la ejecución del contrato.

Contrato N° CPS - **087/2026** cuyo objeto fue: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO AL TRÁMITE Y REGISTRO DE LICENCIAS DE CONDUCCION Y MATRICULAS INICIALES EN LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ"*** por valor de: ***CATORCE MILLONES CUARENTA MIL PESOS ($14.040.000),*** desde 10 de febrero de 2026, hasta el 09 de agosto del 2026.

El cual cumplió con las siguientes funciones:

1. Apoyar en la labor de recibir y confrontar la documentación aportada por el usuario en los diferentes trámites que se adelanten en la secretaría de tránsito y transporte de Chigorodó, verificando que esta cumpla con los requisitos exigidos para adelantar el trámite solicitado, o devolverlo si no los reúne; aclarando el motivo de dicha devolución.

2. Apoyar los trámites e impresión de licencias de conducción, de tránsito y matriculas dentro de los procesos que se adelantan en la secretaría de tránsito y transporte de Chigorodó, cuando así se requiera.

3. Apoyar la inscripción al RUNT, según solicitud de los usuarios de la secretaría de tránsito y transporte de Chigorodó.

4. Apoyar la elaboración de los documentos que sirvan como soporte interno y externo de los procesos y trámites radicados en la secretaría de tránsito y transporte de Chigorodó.

5. Apoyar la liquidación del costo, revisión, registro y seguimiento de las constancias de pago de los diferentes trámites adelantados en la secretaría de tránsito y transporte de Chigorodó.

GIRLEY TATIANA SANCHEZ CARRASCO
Jefe Oficina Jurídica
Municipio de Chigorodó (Antioquia).

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Valeria Ortiz Arboleda	Apoyo Oficina Jurídica	Valeria Ortiz	9-09-2026
Revisó y Aprobó	Girley Tatiana Sánchez Carrasco	Jefe Oficina Jurídica		9-09-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.				